

CRÓNICA

## La adquisición de camionetas en IEEM divide a consejeras



En la sesión del Consejo General del IEEM salió a relucir la compra de camionetas por un monto de 5 millones de pesos.

Paula Melgarejo y Karina Vaquera chocan por compra de vehículos

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— La adquisición de camionetas nuevas por más de 5 millones de pesos por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para los siete integrantes del Consejo General provocó diferencias entre dos consejeras, una que sí recibió la unidad y otra que la rechazó.

En la sesión del Consejo General, la consejera Paula Melgarejo Salgado trajo el tema a cuenta como parte de los asuntos generales, luego de discutir sobre los recursos asignados a los partidos políticos, pues se dijo sorprendida por los comentarios de la consejera Karina Vaquera Montoya, quien calificó la adquisición de innecesaria, toda vez que las unidades con las que cuentan son de 2018 y durante dos años de pandemia no fueron utilizadas, razón por la que rechazó recibirla, igual que el consejero Francisco Bello.

Melgarejo Salgado cuestionó quién o quiénes representan un gasto mayor para el árbitro electoral, pues si bien Vaquera Montoya no recibió el vehículo, la constante rota-

ción de personal asignado a su oficina ha representado un gasto de 411 mil 731 pesos por liquidación y finiquito, y aunque admitió que es el derecho de cada uno la contratación de personal de confianza, mencionó que la cifra por esos despidos parece ostentosa.

Paula Melgarejo señaló que para el órgano electoral, el mantenimiento de la camioneta usada de Vaquera Montoya es igual de costoso, pues el desgaste es diario al ir de Naucalpan a Toluca.

Le dijo a su compañera que para que se coloque en una "superioridad ética y envuelva en una capa franciscana hay que serlo y no parecerlo", pues fue ella quien reveló que las camionetas adquiridas —vía licitación— tuvieron un costo superior a 700 mil pesos cada una, motivo por el que había decidido no aceptarla.

Precisó que el monto por la rotación del personal que ha laborado con Vaquera Montoya en los últimos dos años asciende a 411 mil 731 pesos, "el valor de casi dos camionetas".

Al respecto, Vaquera se mantuvo en lo dicho, insistió en que la adquisición fue innecesaria y agradeció que hayan salido a la luz sus gastos a detalle, pues no los conocía.

La consejera agregó que respeta a quienes aceptaron la prestación, pero sugirió revisar si son justas y adecuadas en función de los datos que se dieron a conocer. ●



La consejera Karina Vaquera consideró excesivo el desembolso y dijo que se pueden usar unidades anteriores. ARCHIVO

## Gasto para autos del IEEM genera debate interno

### Para el personal.

El instituto compró ocho camionetas por un monto total de 5 millones 72 mil pesos.

MARIO C. RODRÍGUEZ  
TOLUCA

Luego de que se diera a conocer el gasto de 5 millones 72 mil pesos para comprar camionetas para uso de las y el consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el tema provocó discrepancia entre las consejeras Paula Melgarejo y Karina Vaquera Montoya.

El debate fue llevado a la opinión pública, tras la divulgación en medios de comunicación la compra de ocho camionetas de la marca Honda CR-V 202 con un valor en el mercado de 634 mil pesos cada una.

El reclamo de Vaquera Montoya fue que considera excesivo este tipo de erogaciones, ya que simbolizan un costo para la ciudadanía. Explicó que ella se negó a renovar su vehículo, además de que consideró que pueden utilizar unidades mucho más económicas.

“Cuando a mí me dicen que puedo cambiar mi vehículo por uno nuevo les dije que no, porque el mío es funcional y respecto a estas ‘lagunas’ hay que decir que para los vocales hay un par-

que vehicular y al parecer son vehículos de una gama menor”.

Por su parte, Paula Melgarejo defendió el gasto en estos vehículos, pues afirmó que resulta mucho más económico que darle mantenimiento a los autos de años pasados. “Representa un gasto mayor mantener en buen estado los vehículos anteriores, por eso justifico la renovación del parque vehicular, mismo que comenzó con la subasta de 180 unidades por el alto costo que implicaba su mantenimiento y su resguardo y cuyo dinero ingresó al instituto”.

Cabe señalar que los consejeros del IEEM reciben un vehículo para el desempeño de sus actividades, dinero para viáticos como traslados, entre otras prestaciones para el ejercicio electoral.

### A favor de transparencia

Karina Vaquera señaló que es necesario que los consejeros y ciudadanos aprovechen que el tema de la transparencia está en la “arena pública”, para dar a conocer a la población cómo es que funciona el instituto y en qué se gastan los recursos.

“Ya que está sobre la mesa el tema del gasto público puede ser muy provechoso ‘abrir la caja de pandora’ y hablar de lo que implica el gasto, de todo lo que hace el Instituto Electoral del Estado de México en el concepto de salarios de las consejeras”. —

# Hay confrontación por camionetas

VIOLETA HUERTA

El tema de la compra de camionetas modelo 2022 en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) generó una confrontación entre las consejeras Paula Melgarejo Salgado y Karina Vaquera Montoya.

Melgarejo salió en defensa de la adquisición de camionetas, aunque no precisó el número que se compraron, ni el monto gastado por ese órgano electoral, pero afirmó que los mantenimientos a los vehículos modelo 2018 cada vez son más

caros para hacerlos funcionales.

Incluso, afirmó que representa un mayor gasto mantener en buen estado los vehículos; por lo cual justificó la renovación del parque vehicular.

Sostuvo que el cambio de unidades inició con la renovación de 180 vehículos que fueron subastados y cuyos montos ingresaron al patrimonio del instituto.

‘Es evidente que representa un gasto mayor el mantener en buen estado los vehículos anteriores; por eso justifico la renovación del parque vehicular’, dijo.

Por su lado, Karina Vaquera Montoya reiteró sus comentarios en torno a que la medida de comprar vehículos nuevos al inicio del proceso electoral por la gubernatura mexiquense no fue correcto, ni ético, además pidió transparentar los gastos de todas las consejerías electorales y celebró que el tema se haya puesto sobre la mesa, pues es importante que la ciudadanía conozca el gasto que representan.

Posteriormente, la consejera Vaquera Montoya invitó a abrir la caja de Pandora y dar a conocer los gastos y los salarios, a

**Karina Vaquera Montoya** reiteró que la medida de comprar vehículos nuevos al inicio del proceso electoral no fue correcto.

través de los recibos de nómina de cada consejería, y precisó que cada integrante del consejo cuenta con 10 mil pesos mensuales de representación, aunque quizá no todos los usen, pero en su caso lo hace porque vive fuera de la capital del Estado de México.

# Bronca en el IEEM por camionetas nuevas

ESPERANZA MORENO

**L**uego de que se dio a conocer que las y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México recibieron camionetas nuevas de la marca Honda, que representaron un gasto superior a los 5 millones de pesos, este jueves en la sesión del Consejo General del órgano electoral se generó un debate, en el cual se le recriminó a la consejera Karina Vaquera que ella ha gastado casi medio millón de pesos en rotación de personal en los últimos dos años, y es que ella la semana pasada dijo que no aceptó el vehículo nuevo.

"Comentar que la rotación de personal que ha tenido en su consejería en los últimos dos años ha sido impresionante, y uno puede sostener que tienes la libertad de

tener o no gente de tu confianza, pero eso ha representado un costo para el Instituto en estos dos años por liquidación y finiquito de 411 mil 731 pesos; es decir, si hacemos la suma en estos dos años asciende al valor de casi 2 camionetas", le reclamaron a la consejera electoral.

"Es importante recordar que para que te coloques en una superioridad ética y envolverte en una capa franciscana hay que serlo y no parecerlo", le dijo este jueves la consejera Paula Melgarejo a Karina Vaquera y su decisión de no aceptar la camioneta nueva.

Al respecto, la agraviada, Karina Vaquera, dijo que ella solo habló del tema de la camioneta Honda modelo 2022, porque reporteros y reporteras le preguntaron en entrevista si aceptó esa unidad.

"Respeto la decisión que cada una de mis colegas o colegas (hombres) que han decidido tomar esta prestación, la respeto porque, como se dijo, es una prestación, habría que revisar y me parece que es pertinente que podamos revisar si son prestaciones justas y adecuadas en función de los datos que la propia consejera ha referido", dijo.

"El tema ha sido puesto sobre la mesa y la ciudadanía tiene que conocer no solamente los gastos de la consejera Karina Vaquera, creo que sería oportuno que transparentáramos manera pública los gastos de todas y cada una de las consejeras y consejeros que estamos en este Consejo General", señaló Vaquera.

En su cuenta Twitter, la consejera Melgarejo expuso que: "en congruencia con lo expuesto en Consejo General, manifiesto los costos que en 2 años y tres meses se han generado por mantenimiento del vehículo 2018 que tenía asignado: 44 mil 627 pesos; por peaje y gastos menores: \$0.0; liquidaciones y finiquitos por rotación de personal: \$0.0".

Fueron en total ocho camionetas Honda CR-V 2022 las adquiridas por el IEEM, que tienen un valor mínimo, de acuerdo con datos de la página oficial de esa marca automotriz de 634 mil pesos; según la propia Karina Vaquera ella y el consejero Francisco Bello no aceptaron esa unidad para trasladarse y se quedaron con una de la misma marca, pero modelo 2018.



Instituto Electoral del Estado de México.